



# Asamblea General

Distr. general  
23 de marzo de 2000  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 129 del programa

### **Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola**

## **Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

En el presente documento figura el informe financiero de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999. La Asamblea General, en sus resoluciones 52/8 C de 26 de junio de 1998 y 53/211 de 18 de diciembre de 1998, consignó la suma de 133.099.080 dólares en cifras brutas (128.876.680 dólares en cifras netas) para el mismo período, incluida la suma de 2.299.080 dólares para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Los gastos efectuados en el período ascendieron a 132.949.580 dólares en cifras brutas (129.664.280 dólares en cifras netas), lo que dejó un saldo no comprometido de 149.500 dólares en cifras brutas (787.600 dólares en cifras netas).

El saldo no comprometido resultó de la reducción de las necesidades en todas las categorías de gastos, debido a la expiración del mandato de la Misión de Observadores el 26 de febrero de 1999, la repatriación del personal militar y civil y la iniciación de su liquidación técnica. Los recursos no utilizados sirvieron para absorber necesidades adicionales no presupuestadas resultantes de la aplicación de los nuevos procedimientos para el reembolso del equipo de propiedad de los contingentes respecto de ocho Estados que aportan contingentes a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola.

La Asamblea General, en relación con la financiación de la Misión, deberá tomar las medidas que se indican en el párrafo 21 del presente informe.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1–6	3
II. Ejecución del presupuesto .....	7–11	4
III. Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 .....	12–13	5
IV. Medidas que deberá tomar la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.....	14–15	7
<b>Anexos</b>		
I. Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: estado resumido .....		8
II. Información suplementaria sobre las diferencias más importantes .....		10
III. Despliegue previsto y efectivo de personal militar y civil en el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.....		17
IV. Fondos asignados y gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 .....		19

## I. Introducción

1. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) fue establecida el 1° de julio de 1997 por el Consejo de Seguridad en su resolución 1118 (1997) de 30 de junio de 1997. El mandato de la Misión de Observadores fue prorrogado por el Consejo en resoluciones subsiguientes, la última de las cuales fue la resolución 1213 (1998) de 3 de diciembre de 1998, por la cual el Consejo prorrogó el mandato de la MONUA hasta el 26 de febrero de 1999. Por resolución 1229 (1999) de 26 de febrero de 1999, el Consejo tomó nota del hecho de que el mandato de la Misión de Observadores expiraba ese día y aprobó las recomendaciones contenidas en los párrafos 32 y 33 del informe del Secretario General al Consejo de fecha 24 de febrero de 1999 (S/1999/202) relativo a la liquidación técnica de la MONUA.

2. El Secretario General, en su informe de fecha 16 de marzo de 1998 (A/52/799/Add.1), estableció el proyecto de presupuesto de la MONUA para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, que ascendió a 140.825.400 dólares en cifras brutas (136.380.900 dólares en cifras netas). Incluía previsiones para el mantenimiento del componente militar de la MONUA de 1.045 puestos (90 observadores militares y una fuerza de tarea de 955 miembros de contingentes) y 345 oficiales de policía civil, apoyados por una plantilla de personal civil de 577 puestos (281 de contratación internacional, 225 de contratación local y 71 Voluntarios de las Naciones Unidas).

3. En vista de la incertidumbre existente en el momento en que se examinó el proyecto de presupuesto en cuanto a posibles cambios en el mandato de la MONUA y los ajustes resultantes en las necesidades de recursos de la Misión para el ejercicio económico 1998/1999, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en su informe de fecha 13 de mayo de 1998 (A/52/860/Add.8), recomendó a la Asamblea General que consignase y prorratease la suma de 43,6 millones de dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la MONUA en el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de octubre de 1998. Sobre la base de esta recomendación, la Asamblea General, en su resolución 52/8 C de 26 de junio de 1998, consignó y prorrateó para la Misión la suma de 45.899.080 dólares en cifras brutas (44.301.680 dólares en cifras netas), incluidos 2.299.080 dólares para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz.

4. Posteriormente, y a la espera de la finalización de las necesidades de recursos revisadas de la MONUA para el ejercicio económico 1998/1999, la Comisión Consultiva, en una carta que su Presidente dirigió al Secretario General con fecha 8 de octubre de 1998, hizo suya la petición del Contralor de no asumir compromisos que excedieran de 10,9 millones de dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la Misión de Observadores durante el mes de noviembre de 1998.

5. De conformidad con la prórroga del mandato de la Misión hasta el 3 de diciembre de 1998 aprobada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1202 (1998), de 15 de octubre de 1998, y de la recomendación del Secretario General relativa a una nueva prórroga de hasta tres meses contenida en su informe al Consejo de fecha 23 de noviembre de 1998 (S/1998/1110), el Contralor, por carta de fecha 24 de noviembre de 1998 dirigida al Presidente de la Comisión Consultiva, proporcionó a la Comisión estimaciones de costos actualizadas de la MONUA para el ejercicio económico 1998/1999 por la suma de 130,8 millones de dólares en cifras brutas (126.577.600 dólares en cifras netas). Sobre la base de la reducción del componente

militar de la MONUA de 1.045 a 765 miembros de los contingentes, y del aumento de la policía civil de 345 a 428, de conformidad con la autorización dada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1157 (1998), las estimaciones revisadas reflejaban reducciones de unos 10,0 millones de dólares en cifras brutas en el proyecto de presupuesto original para la Misión que figura en el documento A/52/799/Add.1.

6. Por recomendación de la Comisión Consultiva hecha en su informe de fecha 3 de diciembre de 1998 (A/53/722), la Asamblea General, en su resolución 53/211 de 18 de diciembre de 1998, consignó la suma adicional de 87,2 millones de dólares en cifras brutas (84.575.000 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la MONUA durante el ejercicio económico 1998/1999, incluidos los 10,9 millones de dólares en cifras brutas anteriormente autorizados por la Comisión Consultiva para el mes de noviembre de 1998 (véase párr. 4 *supra*). Por lo tanto, la consignación total dispuesta por la Asamblea General en sus resoluciones 52/8 C y 53/211 para la MONUA en el ejercicio económico 1998/1999 ascendió a 133.099.080 dólares en cifras brutas (128.876.680 dólares en cifras netas), incluidos 2.299.080 dólares para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz. Estas sumas han sido prorrateadas entre los Estados Miembros.

## II. Ejecución del presupuesto

7. La información sobre las operaciones de la MONUA y sobre la situación en el terreno durante el período que se examina figuran en los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad de fecha 7 de agosto de 1998 (S/1998/723), 7 de septiembre de 1998 (S/1998/838), 8 de octubre de 1998 (S/1998/931), 23 de noviembre de 1998 (S/1998/1110), 17 de enero de 1999 (S/1999/49) y 24 de febrero de 1999 (S/1999/202).

8. Aunque los recursos consignados por la Asamblea General para la MONUA en el ejercicio económico 1998/1999 abarcaba las necesidades proyectadas de la MONUA a nivel de mantenimiento, durante el período del informe la Misión de Observadores no pudo realizar casi ninguna de las actividades encomendadas debido al continuo empeoramiento de la situación política y de seguridad en Angola. Por consiguiente, el despliegue del personal civil y militar de la Misión en el país se ha vuelto a configurar, con la clausura de bases de equipos y la reasignación del personal a seis sedes regionales y a Luanda, lo que dio por resultado la reducción de las necesidades operacionales periódicas y la cancelación de los planes de adquisición de vehículos, equipo de comunicaciones y piezas de recambio y suministros conexos.

9. La expiración del mandato de la MONUA el 26 de febrero de 1999 y el subsiguiente inicio de la liquidación técnica de la Misión entrañaron nuevos ajustes sustanciales de sus planes operacionales y tuvieron efectos sobre todos los aspectos de la utilización de los recursos consignados para la Misión. Como resultado de la reducción de la fuerza militar de la Misión a dos compañías de seguridad y una unidad médica pequeña, y de la repatriación de observadores militares, oficiales de policía y una gran parte del personal internacional, así como de la reducción de la plantilla de personal de contratación local, la Misión tuvo una alta tasa media de vacantes de personal militar y civil (véase el cuadro 2 *infra*), con las correspondientes reducciones en los gastos de la mayoría de las partidas presupuestarias conexas.

10. Los saldos no utilizados comunicados han sido suficientes para compensar las necesidades adicionales dimanantes principalmente del costo de los servicios prestados tras la caída de las aeronaves contratadas por las Naciones Unidas, la sustitución no prevista de la unidad médica militar y de una compañía de infantería, el retiro de los helicópteros militares y el envío del equipo de propiedad de los contingentes a sus países de origen y del equipo de propiedad de las Naciones Unidas a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

11. Además, los saldos no comprometidos de los recursos consignados se utilizaron también para absorber el déficit de fondos de la partida presupuestaria para equipo de propiedad de los contingentes, resultante principalmente de la adopción de una nueva metodología para los reembolsos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes de conformidad con lo dispuesto en la resolución 50/222 de la Asamblea General, de 11 de abril de 1996. (Véanse los detalles en los párrafos 3 y 4 del anexo II del presente informe.) Con referencia a la información proporcionada por la Secretaría en mayo de 1999, la Comisión Consultiva observó en su informe de 13 de mayo de 1999 relativo a la financiación de la MONUA (A/53/957, párr. 11), que sería necesario sufragar esas necesidades de recursos adicionales no presupuestadas con cargo a los recursos originalmente consignados por la Asamblea General para la MONUA en el ejercicio económico 1998/1999.

### **III. Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

12. Como se indica en el cuadro 1 *infra*, de la consignación de 133.099.080 dólares en cifras brutas (128.876.680 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, se gastaron 132.949.580 dólares en cifras brutas (129.664.280 dólares en cifras netas), incluidos 51.858.500 dólares en obligaciones por liquidar. El saldo no gastado de 149.500 dólares en cifras brutas (787.600 dólares en cifras netas) representa, en cifras brutas, el 0,1% de la consignación. El anexo I del presente documento contiene información sobre la ejecución financiera para el período que abarca el informe por partida presupuestaria; el anexo II contiene información suplementaria sobre diferencias importantes, y el anexo IV contiene un gráfico en el que se muestran los prorrateos y los gastos por principales grupos presupuestarios.

**Cuadro 1**  
**Fondos asignados y gastos**  
 (En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Fondos asignados</i>	<i>Gastos<sup>a</sup></i>	<i>Diferencia</i>
Personal militar	23 142	49 797	(26 654)
Personal civil	46 177	32 127	14 049
Necesidades operacionales	56 631	45 036	11 594
Otros programas	258,0	35,1	222,9
Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi <sup>b</sup>	368,4	368,4	–
Cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz	2 299	2 299	–
Contribuciones del personal	4 222	3 285	937,1
<b>Necesidades en cifras brutas</b>	<b>133 099</b>	<b>132 949</b>	<b>149,5</b>
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(4 222)	(3 285)	(937,1)
<b>Necesidades en cifras netas</b>	<b>128 876</b>	<b>129 664</b>	<b>(787,6)</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–	–	–
<b>Recursos totales</b>	<b>133 099</b>	<b>132 949</b>	<b>149,5</b>

<sup>a</sup> Incluye la suma de 51.858.500 dólares en obligaciones por liquidar.

<sup>b</sup> Incluida en los fondos asignados.

13. La información sobre el despliegue del personal militar y civil durante el período del informe se presenta en el cuadro 2 y los detalles se dan en el anexo III.

**Cuadro 2**  
**Dotación autorizada, dotación efectiva y tasas de vacantes del personal militar y personal civil en el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

<i>Categoría de personal</i>	<i>Dotación autorizada</i>	<i>Dotación efectiva (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)</i>
Observadores militares	90	57	37
Personal de los contingentes <sup>a</sup>	675	460	32
Policía civil	428	196	54
Personal de contratación internacional	281	208	26
Personal de contratación local	225	168	25
Voluntarios de las Naciones Unidas	71	41	42

<sup>a</sup> Representa la dotación ajustada en base a la reducción de los contingentes.

#### **IV. Medidas que deberá tomar la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones**

14. Como resultado de las diferencias en los gastos reales para contribuciones de personal y otras partidas, será necesario hacer los ajustes correspondientes. Ahora bien, en vista de que habrá que hacer nuevos ajustes cuando se presente a la consideración de la Asamblea General el informe financiero final de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM) y de la MONUA, se propone que no se adopte ninguna medida en este momento.

**15. Por consiguiente, se invita a la Asamblea General a que tome nota del saldo no comprometido de 149.500 dólares en cifras brutas y de las necesidades adicionales de 787.600 dólares en cifras netas para la MONUA en el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 y a que aplaze toda decisión al respecto hasta que examine el informe financiero final para la UNAVEM y la MONUA.**

## Anexo I

## Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: estado resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría de gastos</i>	(1) <i>Fondos asignados<sup>a</sup></i>	(2) <i>Gastos no periódicos</i>	(3) <i>Total de gastos (incluidos los gastos no periódicos)</i>	(4)=(1-3) <i>Diferencia</i>
<b>I. Gastos de personal militar</b>				
1. Observadores militares	2 869	–	1 712	1 15
2. Personal de los contingentes	14 599	–	11 709	2 89
3. Otros gastos relacionados con el personal militar				
a) Equipo de propiedad de los contingentes	5 118,	–	36 063	(30 94
b) Autosuficiencia	–	–	–	–
c) Indemnizaciones por muerte o discapacidad	556,0	–	311,8	244,2
<b>Subtotal de la partida 3</b>	<b>5 674</b>	<b>–</b>	<b>36 375</b>	<b>(30 70</b>
<b>Total de la categoría I</b>	<b>23 142</b>	<b>–</b>	<b>49 797</b>	<b>(26 65</b>
<b>II. Gastos de personal civil</b>				
1. Policía civil	12 280	–	6 530	5 74
2. Personal de contratación internacional y de contratación local	31 869	–	23 843	8 02
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	2 027	–	1 753	274,3
4. Personal proporcionado por el Gobierno	–	–	–	–
5. Observadores electorales civiles	–	–	–	–
<b>Total de la categoría II</b>	<b>46 177</b>	<b>–</b>	<b>32 127</b>	<b>14 04</b>
<b>III. Gastos operacionales</b>				
1. Locales y alojamiento	4 086	–	1 998	2 08
2. Reparaciones de la infraestructura	30,0	–	–	30,0
3. Operaciones de transporte	4 293	–	2 358	1 93
4. Operaciones aéreas	20 387	–	13 629	6 75
5. Operaciones navales	–	–	–	–
6. Comunicaciones	2 787	30,5	2 431	356,7
7. Equipo de otro tipo	1 220	258,5	708,4	511,9
8. Suministros y servicios	23 584	–	21 736	1 84
9. Fletes aéreo y de superficie				

<i>Categoría de gastos</i>	(1) <i>Fondos asignados<sup>a</sup></i>	(2) <i>Gastos no periódicos</i>	(3) <i>Total de gastos (incluidos los gastos no periódicos)</i>	(4)=(1-3) <i>Diferencia</i>
a) Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	–	–	1 208	(1 208)
b) Flete y acarreo comerciales	240,0	–	965,4	(725,4)
<b>Subtotal de la partida 9</b>	<b>240,0</b>	<b>–</b>	<b>2 173</b>	<b>(1 933)</b>
<b>Total de la categoría III</b>	<b>56 631</b>	<b>289,0</b>	<b>45 036</b>	<b>11 594</b>
<b>IV. Otros programas</b>				
1. Suministro y servicios relacionados con las elecciones	–	–	–	–
2. Programas de información pública	198,0	–	20,6	177,4
3. Programas de capacitación	60,0	–	14,5	45,5
4. Programas de remoción de minas	–	–	–	–
5. Asistencia para el desarme y la desmovilización	–	–	–	–
<b>Total de la categoría IV</b>	<b>258,0</b>	<b>–</b>	<b>35,1</b>	<b>222,9</b>
<b>V. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi<sup>b</sup></b>	<b>368,4</b>	<b>–</b>	<b>368,4</b>	<b>–</b>
<b>VI. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz</b>	<b>2 299</b>	<b>–</b>	<b>2 299</b>	<b>–</b>
<b>VII. Contribuciones del personal</b>	<b>4 222</b>	<b>–</b>	<b>3 285</b>	<b>937,1</b>
Necesidades en cifras brutas para las categorías I a VII	133 099	289,0	132 949	149,5
<b>VIII. Ingresos por contribuciones del personal</b>	<b>(4 222)</b>	<b>–</b>	<b>(3 285)</b>	<b>(937,1)</b>
Necesidades en cifras netas para las categorías I a VIII	128 876	289,0	129 664	(787,6)
<b>IX. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>X. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Total</b>	<b>133 099</b>	<b>289,0</b>	<b>132 949</b>	<b>149,5</b>

<sup>a</sup> Sobre la base de la consignación dispuesta en las resoluciones de la Asamblea General 52/8 C de 26 de junio de 1998 y 53/211 de 18 de diciembre de 1998.

<sup>b</sup> Incluida en los fondos asignados.

## Anexo II

### Información suplementaria sobre las diferencias más importantes

#### Gastos de personal militar

*Fondos asignados: 23.142.700 dólares; gastos: 49.797.600 dólares; diferencia (26.654.900 dólares)*

#### Observadores militares

*Fondos asignados: 2.869.200 dólares; gastos: 1.712.800 dólares; diferencia: 1.156.400 dólares*

1. El saldo no utilizado de 1.156.400 dólares se atribuye principalmente a la repatriación de la mayor parte del personal al final de marzo de 1999, lo que dio por resultado una tasa de vacantes media del 37% para el período del informe. También se hicieron economías en la partida de gastos de viaje, como resultado de un menor número de rotaciones y de un precio medio de viaje en una sola dirección (1.960 dólares) inferior al estimado (2.700 dólares).

#### Personal de los contingentes

*Fondos asignados: 14.599.300 dólares; gastos: 11.709.300 dólares; diferencia: 2.890.000 dólares*

2. El saldo no utilizado de 2.890.000 dólares se atribuyó principalmente a la reducción de los contingentes de la Misión y la repatriación del personal, que dio por resultado una reducción de las necesidades en las partidas de reembolsos por costo de los contingentes, raciones, bienestar y otras prestaciones.

#### Otras necesidades relativas al personal militar

*Fondos asignados: 5.674.200 dólares; gastos: 36.375.500 dólares; diferencia: (30.701.300 dólares)*

3. Un examen de la situación de los reembolsos a los países que aportan contingentes por concepto de equipo de propiedad de los contingentes proporcionado por ellos a la UNAVEM desde su iniciación y a la MONUA, indica que la aplicación retroactiva de los nuevos procedimientos de reembolso por concepto de equipo de propiedad de los contingentes respecto de los ocho países que aportaron contingentes a la UNAVEM resultó en necesidades adicionales para esta partida presupuestaria estimadas en unos 35 millones de dólares. Dada la importante magnitud de la subutilización de la consignación aprobada para la Misión en el ejercicio económico 1998/1999 (véase la sección II del presente informe), parte del déficit proyectado respecto del equipo de propiedad de los contingentes ha sido absorbida en el presupuesto aprobado para 1998/1999, con el consiguiente exceso de gastos sobre los fondos asignados de 30.701.300 dólares.

4. Al 29 de febrero de 2000, se estimaba que la suma adeudada a los países que aportan contingentes por concepto de equipo de propiedad de los contingentes, auto-suficiencia, gastos de pintura y repintado de vehículos y equipo, así como para tener

en cuenta las reclamaciones pendientes por equipo perdido y dañado, ascendía a 87,7 millones de dólares, lo que dejaba un déficit de 5,5 millones de dólares en comparación con los fondos para equipo de propiedad de los contingentes disponibles en la cuenta especial UNAVEM/MONU, que ascendía a 82,2 millones de dólares. Hasta esa misma fecha no se habían concertado los memorandos de entendimiento con siete de los ocho países que aportan contingentes a la UNAVEM y que habían optado por pasar a la nueva metodología para el reembolso de gastos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes. Ante la posible revisión de las cantidades estimadas que se adeudan a estos países que aportan contingentes y sus efectos sobre el déficit actualmente proyectado para equipo de propiedad de los contingentes, la cuestión de las necesidades adicionales para equipo de propiedad de los contingentes para la UNAVEM y la MONUA se examinará en el contexto del informe financiero final de la Misión.

### **Gastos de personal civil**

*Fondos asignados: 46.177.400 dólares; gastos: 32.127.900 dólares; diferencia: 14.049.500 dólares*

#### **Policía civil**

*Fondos asignados: 12.280.300 dólares; gastos: 6.530.700 dólares; diferencia: 5.749.600 dólares*

5. La suma no gastada de 5.749.600 dólares se atribuye a la reducción de la Misión y a la repatriación de la mayor parte del personal al final de marzo de 1999, lo que dejó una tasa de vacantes media del 54% para el período en examen y redujo las necesidades en la partida de dietas por misión. En la partida de gastos de viaje se registraron economías sustanciales ya que el número de viajes reales (497) fue inferior al estimado (690). Además, el costo real de los viajes (1.575 dólares por viaje en una sola dirección) fue inferior al estimado (2.700 dólares por viaje en una sola dirección) debido a la utilización de aeronaves fletadas por las Naciones Unidas para los viajes entre Angola y Sudáfrica.

#### **Personal de contratación internacional y de contratación local**

*Fondos asignados: 31.869.300 dólares; gastos: 23.843.700 dólares; diferencia: 8.025.600 dólares*

6. El saldo no utilizado de 8.025.600 dólares se atribuye al cierre de bases de equipos y oficinas regionales, el redespliegue del personal a Luanda, la reducción gradual del personal internacional y local debido a la expiración del mandato de la Misión el 26 de febrero de 1999 y la subsiguiente iniciación de la liquidación técnica de la MONUA. Como se indica en el anexo III del presente informe, las tasas de vacantes para el personal de contratación internacional y de contratación local aumentaron del 11% (para el personal local) y el 12% (para el personal internacional) al 31 de julio de 1998, al 55% (para ambas categorías de personal) al 30 de junio de 1999. Por consiguiente, las tasas medias de vacantes del 26% y el 25% para el período del informe fueron superiores a los factores de vacantes del 15% y del 10% para el personal de contratación internacional y el personal de contratación local, respectivamente, que se aplicaron al presupuesto.

7. Los saldos no utilizados en las partidas de sueldos del personal internacional y local (4.818.600 dólares), gastos comunes de personal (2.763.000 dólares) y dietas por misión (734.500 dólares) se vieron compensados en parte por necesidades adicionales en la partida de viajes oficiales (157.100 dólares). No se realizaron los viajes previstos para la instalación del sistema de control de los activos sobre el terreno (33.600 dólares), consultas sobre seguridad aeronáutica (11.400 dólares), inspección de instalaciones médicas (4.000 dólares) y asistencia técnica sobre cuestiones financieras y conexas (7.000 dólares). No obstante, debido a los acontecimientos sobre el terreno, el personal superior de la misión y oficiales de la Secretaría realizaron más de 40 viajes para celebrar consultas políticas y con fines administrativos (incluida la evaluación de la seguridad) dentro y fuera de la zona de la misión, así como hacia y desde la Sede (182.600 dólares), en comparación con los ocho viajes presupuestados (44.600 dólares). Durante el período del informe se había previsto una auditoría interna (25.400 dólares), pero se realizaron dos (34.800 dólares), una de las cuales estaba específicamente relacionada con la liquidación de la Misión. Otras necesidades adicionales en esta partida presupuestaria fueron los gastos relacionados con la capacitación del personal de la MONUA en garantía de calidad (50.400 dólares), los viajes de funcionarios en relación con la investigación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la repatriación de los restos de las víctimas de dos accidentes aéreos en diciembre de 1998 y enero de 1999 (10.800 dólares), y los viajes del personal a la Base Logística (2.200 dólares) y para acompañar los vuelos de rotación del personal de los contingentes (2.300 dólares).

#### **Voluntarios de las Naciones Unidas**

*Fondos asignados: 2.027.800 dólares; gastos: 1.753.500 dólares; diferencia: 274.300 dólares*

8. El saldo no utilizado de 274.300 dólares se atribuye a la tasa de vacantes media del 42% para el período del informe, en comparación con los fondos asignados que tuvieron en cuenta un factor de vacantes del 30%.

#### **Gastos operacionales**

*Fondos asignados: 56.631.100 dólares; gastos: 45.036.200 dólares; diferencia: 11.594.900 dólares*

#### **Locales y alojamiento**

*Fondos asignados: 4.086.800 dólares; gastos: 1.998.300 dólares; diferencia: 2.088.500 dólares*

9. El saldo no utilizado de 2.088.500 dólares en esta partida se atribuye a economías en el alquiler de locales debido a la reducción del tamaño de la Misión y el inicio de su liquidación, que dio lugar a la repatriación de personal militar y civil. El cierre de bases de equipos y oficinas regionales, y el redespliegue del personal restante de la MONUA, que dejó los locales alquilados y se trasladó a los locales de propiedad de la Misión en Camp Madiba, contribuyeron a reducir las necesidades de locales alquilados. Los ahorros adicionales conseguidos en el rubro de servicios públicos se atribuyen al menor costo del suministro de agua a raíz de que la Misión utilizó sus propios camiones cisternas.

**Reparaciones de infraestructura**

*Fondos asignados: 30.000 dólares; gastos: ninguno; diferencia: 30.000 dólares*

10. La partida para la reparación de los puentes en las principales rutas de abastecimiento de la MONUA no se utilizaron como resultado del cierre de las bases de los equipos y oficinas regionales y la concentración de las actividades de la Misión en la zona de Luanda.

**Operaciones de transporte**

*Fondos asignados: 4.293.800 dólares; gastos: 2.358.400 dólares; diferencia: 1.935.400 dólares*

11. El saldo no utilizado de 1.935.400 dólares en esta partida se atribuye a lo siguiente: a) la adquisición de tres vehículos utilitarios ligeros, en comparación con la sustitución prevista de 40 vehículos; b) las menores necesidades de alquiler de equipo pesado de manipulación de materiales; y c) necesidades sustancialmente menores de piezas de recambio, reparaciones y mantenimiento así como de gasolina, aceites y lubricantes, en razón de la reducción del tamaño de la Misión y la iniciación de su liquidación.

12. Los saldos no utilizados fueron suficientes para absorber las necesidades imprevistas de reparación y restauración de los bienes de la MONUA transferidos a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (271.250 dólares) y las necesidades adicionales de seguros para vehículos resultantes del aumento de las primas anuales de las pólizas para vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, de 350 dólares a 475 dólares por año.

**Operaciones aéreas**

*Fondos asignados: 20.387.600 dólares; gastos: 13.629.600 dólares; diferencia: 6.758.000 dólares*

13. El saldo no utilizado de 6.758.000 dólares en esta partida obedeció a las menores necesidades de operaciones de helicópteros (2.474.300 dólares) y aviones (4.318.700 dólares), debido al cierre de bases de equipos y oficinas regionales y a la concentración de las actividades en la zona de Luanda.

14. Debido al empeoramiento de la situación de seguridad, la flota de seis helicópteros operó con un calendario reducido durante la primera mitad del período del informe. Más tarde, la reducción del tamaño de la Misión permitió repatriar los helicópteros al final de febrero de 1999, lo que dio lugar a un número de horas de vuelo sustancialmente menor (555) que el originalmente estimado (2.880) y a menores necesidades de combustible y lubricantes de aviación.

15. Como resultado del cierre de las oficinas regionales y el redespliegue del personal a Luanda, se canceló, con efecto al 1° de marzo de 1999, el contrato para cinco aviones Cessna C-208. Si bien las necesidades de transporte periódico de personal y suministros entre Luanda y las oficinas regionales se redujo, se utilizaron aviones para el movimiento de equipo y suministro desde las regiones hasta Luanda, los viajes del Representante Especial del Secretario General y su personal en misiones políticas y los viajes oficiales entre Luanda y Pretoria (Sudáfrica) para el transporte de personal y carga. Durante el período del informe, el número efectivo de

horas de vuelo (5.364 horas) fue inferior al originalmente previsto (11.280 horas), con los ahorros concomitantes en combustible y lubricantes de aviación.

16. Las necesidades adicionales imprevistas para el retiro de los helicópteros militares (500.000 dólares), el seguro de responsabilidad contra terceros y riesgo de guerra para los helicópteros y aviones (320.500 dólares), las dietas de las tripulaciones (24.200 dólares) y otras operaciones aéreas (10.800 dólares) se absorbieron con los recursos asignados.

### **Comunicaciones**

*Fondos asignados: 2.787.900 dólares; gastos: 2.431.200 dólares; diferencia: 356.700 dólares*

17. El saldo no utilizado de 356.700 dólares en esta partida se debió a la reducción del tamaño de la Misión, que dio lugar a sustituciones limitadas de equipo de comunicaciones y menores necesidades de piezas de recambio y suministros. Los menores gastos por el uso del INMARSAT contribuyeron también a los ahorros, y esto se debió al cierre de bases de equipos y oficinas regionales y a la concentración del personal de la MONUA en la zona de Luanda. Los gastos por valor de 295.700 dólares en piezas de recambio y suministros incluyen un crédito de 226.300 dólares para reparación y restauración de los bienes de la MONUA transferidos a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

### **Equipo de otro tipo**

*Fondos asignados: 1.220.300 dólares; gastos: 708.400 dólares; diferencia: 511.900 dólares*

18. El saldo no utilizado de 511.900 dólares resultó de menores necesidades de sustitución de equipo debido a la reducción del tamaño de la Misión. En la partida de equipo de procesamiento de datos, el 80% de los fondos asignados se utilizó para sustituir equipo a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos para el año 2000. Los gastos de 415.900 dólares en la partida de piezas de recambio, reparaciones y mantenimiento incluyen un crédito de 120.900 dólares para la reparación y la restauración de los bienes de la MONUA transferidos a la Base Logística de Brindisi.

### **Suministros y servicios**

*Fondos asignados: 23.584.700 dólares; gastos: 21.736.900 dólares; diferencia: 1.847.800 dólares*

19. El saldo no utilizado de 1.847.800 dólares se atribuyó principalmente a las menores necesidades de servicios de seguridad debido al cierre de las oficinas regionales en febrero de 1999 y a la terminación del contrato de servicios de seguridad para los locales de Luanda en marzo de 1999, en razón de que esos servicios fueron prestados por personal de los contingentes militares. Los gastos por valor de 15.884.400 dólares por concepto de servicios por contrata incluyen 14.187.100 dólares para los servicios prestados en virtud del contrato de servicios de apoyo logístico y un crédito de 1.697.300 dólares para la reparación y restauración de los bienes de la MONUA transferidos a la Base Logística de Brindisi.

20. Estas economías se vieron contrarrestadas en parte por necesidades adicionales para lo siguiente: a) gastos bancarios efectivos más altos (240.000 dólares) que los originalmente estimados (180.000 dólares); b) reclamaciones y ajustes en relación con reclamaciones por daños y pérdidas en los locales alquilados; c) operaciones de salvamento y servicios prestados por la OACI en relación con los accidentes de aviones ocurridos en Côte d'Ivoire en junio de 1998 y en la zona de la Misión en diciembre de 1998 y enero de 1999, y d) servicios funerarios y conexos para las víctimas de los accidentes aéreos.

### **Flete aéreo y de superficie**

*Fondos asignados: 240.000 dólares; gastos: 2.173.400 dólares; diferencia: (1.933.400 dólares)*

21. Los gastos adicionales por valor de 1.933.400 dólares en esta partida se atribuyeron a la reducción y liquidación no previstas de la Misión, que ocasionaron gastos no presupuestados de 1.208.000 dólares para la repatriación del equipo de propiedad de los contingentes y mayores necesidades de flete y acarreo comercial (965.400 dólares) para el envío de bienes a la Base Logística.

### **Otros programas**

*Fondos asignados: 258.000 dólares; gastos: 35.100 dólares; diferencia: 222.900 dólares*

#### **Programas de información pública**

*Fondos asignados: 198.000 dólares; gastos: 20.600 dólares; diferencia: 177.400 dólares*

22. La cantidad no utilizada de 177.400 dólares se atribuyó a la terminación de las actividades de información pública debido al empeoramiento de la situación de seguridad en Angola.

#### **Programas de capacitación**

*Fondos asignados: 60.000 dólares; gastos: 14.500 dólares; diferencia: 45.500 dólares*

23. El saldo no utilizado de 45.500 dólares se atribuyó al hecho de que los seminarios previstos sobre derechos humanos y asuntos políticos no se realizaron en razón del empeoramiento de la situación de seguridad en la zona de la Misión. Los gastos comprendían el costo de la participación del personal en los cursos de capacitación en comunicaciones y procesamiento de datos celebrados en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

### **Contribuciones del personal**

*Fondos asignados: 4.222.400 dólares; gastos: 3.285.300 dólares; diferencia: 937.100 dólares*

24. El saldo no utilizado de 937.100 dólares se atribuyó a tasas de vacantes medias del 26% y el 25% para el personal de contratación internacional y de contratación

local, respectivamente, en comparación con las previsiones que incluían un factor de vacantes del 15%.

### **Ingreso por concepto de contribuciones del personal**

*Fondos asignados:(4.222.400 dólares); gastos:(3.285.300 dólares); diferencia:  
(937.100 dólares)*

25. Esta suma se deriva de las contribuciones del personal (véase párr. 24 *supra*).

## **Anexo III**

### **Despliegue previsto y efectivo de personal militar y civil en el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

(Páginas 17 a 19 offset)



**Anexo IV**

**Fondos asignados y gastos para el período comprendido  
entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

---